



Pablo Castillo*
César Yáñez
Centro de Investigación en Gestión,
Economía y Sociedad
Universidad de Valparaíso
cesar.yanez@uv.cl
pablo.castillo@uv.cl
*Autor responsable

El shock salitrero y la acentuación del rentismo en la élite chilena

The nitrate shock and the deepening of the rent seeking of the Chilean elite

Resumen

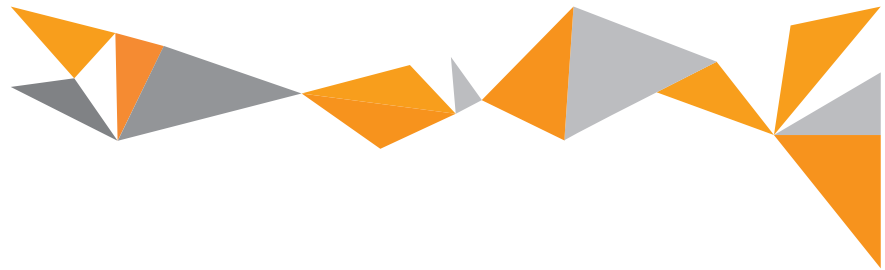
En esta contribución se analizó el impacto de largo plazo que la riqueza salitrera trajo sobre los ámbitos económico y político en Chile. Utilizando un modelo analítico basado en el impacto que un incremento en la dotación de recursos naturales tendría sobre sociedades oligárquicas, desiguales y excluyentes, comprobamos que la incorporación de los territorios salitreros del “norte grande”, resultado de la Guerra del Pacífico, no sólo habría tenido consecuencias sobre el incremento de los recursos económicos de Chile, sino que además provocó un cambio en las claves del comportamiento económico y político de la élite del poder, acentuando sus rasgos rentistas. Intentamos probar esta afirmación analizando: a) el efecto de modernización económica de las políticas del gobierno, b) la intensidad de las acciones represivas acometidas por el Estado y la importancia que adquirió la captura de rentas a través del Estado para la élite.

Palabras claves: Chile, dotación de recursos naturales, oligarquía, modernización, represión, impuestos.

Abstract

In this contribution we analyze the long term impact that nitrate wealth brought on both Chilean economy and politics. Using an analytical model based on the impact that an increase in the endowment of natural resources would have on oligarchic, unequal and exclusive societies, we verify that the incorporation of the nitrate territories of the “big north”, ensued from the War of the Pacific, not only would have had consequences on the increase of the economic resources of Chile, but in addition it provoked a change in the keys of the economic and political behavior of the power elite, accentuating his rentier features. We try to prove this affirmation analyzing a) the modernization effect of the economic policies of the government, b) the intensity of repressive actions conducted by the Chilean State and, c) the relevance that rent capture, utilizing the State, acquired for the elite.

Keywords: Chile, natural resources endowments, oligarchy, modernization, repression, taxes.



Introducción

Las consecuencias del incremento súbito de recursos naturales desde 1880. Los efectos modernización, represión y renta

La Guerra del Pacífico que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia en 1879, representó un incremento súbito de sus recursos para la economía chilena. Más territorio, más población, un torrente de inversiones extranjeras, aumento de las exportaciones y de la recaudación de aduanas. Un estudio de 2009, nada contaminado de las corrientes historiográficas de los países implicados en la guerra, ha estimado en 1,5 millones de libras esterlinas anuales los ingresos fiscales que las exportaciones de salitre dieron a Chile en la década de 1880. Igual cantidad que habría dejado de percibir Perú (Sicote *et al.*, 2009), y que para la economía chilena habría representado multiplicar cinco veces los ingresos

provenientes de la exportación de recursos naturales.

La hipótesis que defenderemos aquí, es que la anexión de las provincias del norte no sólo tuvo un efecto riqueza para la economía chilena, sino que el efecto más duradero fue un cambio en la naturaleza de los incentivos económicos de la élite chilena, orientándola cada vez más hacia la captura de las rentas que daban los recursos naturales y menos a la diversificación de actividades económicas productivas generadoras de valor.

No somos nosotros los primeros en decir esto. Cariola y Sunkel en 1982 dijeron que “la actividad salitrera aparentemente influyó también en la transformación de los valores y actitudes de la clase dirigente del país” (Cariola y Sunkel, 1982), aunque no se aventuraron a profundizar en el tema¹. Y en 1989, Markos Mamalakis sostuvo que el ciclo salitrero habría hecho de Chile “una sociedad que

produce y busca rentas” (Mamalakis, 1989). Tres décadas después intentaremos verificar una idea que nos parece fértil y estimulante para renovar la historiografía sobre el periodo.

Recurriendo al auxilio de la ciencia política, encontramos abundante bibliografía relativa a los comportamientos rentistas, definidos como aquel en que el poder económico del Estado, así como su autoridad política, descansan en su capacidad dual de extraer rentas del entorno global y distribuirlos internamente mediante el gasto público sin necesidad de extraerlos desde la economía doméstica (Mahdavy, 1970; Beblawi y Luciani, 1987; Shambayati, 1994; Yates, 1996; Ross, 1999a; Ross, 1999b)².

De los trabajos citados, la propuesta de Ross (1999a y b) es la que más nos seduce a la hora de precisar nuestra hipótesis. Su idea es que el impacto de un boom de recursos

1 Cariola y Sunkel dejan el desafío para la generación de historiadores posterior, al sostener respecto a la anterior afirmación: “No es fácil, por supuesto, confirmar esta hipótesis; sin embargo, debería intentarse”, *Ibidem*, p. 49.
2 Estos trabajos abundan en el estudio de los países petroleros, que desde que subieron los precios del petróleo en la década de 1970, han tenido un shock de recursos naturales comparable al que tuvo Chile cien años antes por la captura de las provincias salitreras del norte.



naturales en un contexto de Estado oligárquico, se caracterizaría por la existencia de tres efectos: el efecto modernización, represión y renta. Éstos configuran un Estado Rentista que obstaculizaría el desarrollo de largo plazo. Traducido a nuestro caso de estudio, el shock de recursos que puso en manos de la oligarquía la riqueza salitrera, se utilizó para modernizar la economía sobre todo en términos de infraestructura, para asegurar la hegemonía política de la oligarquía mediante la represión a sus competidores políticos y económicos y para acentuar los rasgos rentistas de la élite del poder. A continuación analizaremos a la luz de la evidencia empírica los tres efectos señalados.

El efecto modernización económica

Comencemos por el efecto modernización económica³. Antes que finalizara la Guerra del Pacífico la economía chilena comenzó a recoger los frutos de las exportaciones de salitre. Luis Bértola ha señalado la correspondencia inversa del PIB chileno y peruano entre 1880 y 1885, apuntando a la idea de que las exportaciones salitreras impulsaron el crecimiento económico chileno, especialmente rápido en la década anterior a la Primera Guerra Mundial al mismo tiempo que debilitaba a las economías de los países vencidos en la guerra (Bertola, 2011)⁴. Las alusiones a la prosperidad económica chilena del periodo son abundantes en la historiografía especializada (Cariola y Sunkel, 1982; Meller, 1996; Díaz *et al.*, 2007), pero han sido Luis Bértola y José Antonio Ocampo (Bértola y Ocampo, 2010; Bértola y Ocampo, 2013), los que con mayor precisión han atribuido

este progreso a la expansión de las fronteras hacia el norte salitrero y hacia el sur cerealero justamente durante el periodo que nos ocupa, recibiendo los aportes expansivos de los nuevos recursos naturales incorporados a la economía del país.

Estudios recientes, apoyados en nuevas evidencias estadísticas, han destacado el carácter modernizador del crecimiento económico chileno de la época que va entre la Guerra del Pacífico y la Primera Guerra Mundial. Una línea fértil en ese sentido, son los estudios sobre el consumo de energía modernas (carbón mineral, petróleo, gas natural e hidroelectricidad), que sostienen la idea que el consumo de este tipo de energías es un indicador adecuado para medir el grado de modernización económica, en la medida que estas fuentes de energía primaria son utilizadas para mover maquinaria que se identifica con la frontera tecnológica de la época (Rubio *et al.*, 2010). Los resultados apuntan que Chile, en el contexto latinoamericano, era el mayor consumidor de energías modernas tanto en el año 1875 como en 1913, convergiendo con Estados Unidos durante el periodo. Cuando se trata solo del consumo de carbón mineral, ese rasgo se acentúa, gracias a que Chile era en la época el único país productor de carbón en la región (Yáñez *et al.*, 2013). Yáñez y Jofré, estudiaron el efecto modernizador de la energía sobre la economía chilena, poniendo de relieve la importancia del consumo de carbón mineral en el ferrocarril, la minería y las manufacturas tanto en 1860 como en 1911 (Yáñez y Cofre, 2011). La tasa de crecimiento del consumo de carbón mineral del periodo 1850-1880 es del 12% anual acumulado.

Después de 1880, la demanda de carbón por la economía chilena siguió creciendo, multiplicándose más de tres veces, pero a una tasa anual más moderada que la anterior, 4% anual acumulado (7,5% entre 1903 y 1913) en una época en que el PIB se expandía al 2% anual, y con una creciente participación del carbón importado. En los albores de la Primera Guerra Mundial, Chile consumía más carbón extranjero que nacional. La exportación de salitre dinamizó al conjunto de la economía: minería, industria y transportes que gradualmente fueron modernizándose tecnológicamente junto al carbón mineral y las máquinas de vapor. Pero no solo en base a carbón mineral se modernizó la economía chilena. A comienzos del siglo XX, la electricidad hizo su aparición con toda su fuerza. Xavier Tafunell cuando explica la “revolución eléctrica” en América Latina, señala que Chile pasó de 2.392 HP de potencia en motores eléctricos en 1906, a 11.692 HP de potencia instalada en la industria en 1914 y 26.653 HP en 1920 (Tafunell, 2011). Expansión que significó un crecimiento superior al 20% anual acumulado entre las fechas extremas, y haber pasado del 8% al 32% de la fuerza mecánica industrial basada en motores eléctricos.

La maquinaria es el complemento perfecto de las energías modernas, y esa es la otra línea fértil que nos ofrece la historiografía económica para hablarnos de la modernización económica chilena. La tesis de doctorado de Cristián Ducoing defendida en 2012, y titulada “*Inversión en maquinaria, productividad del capital y crecimiento económico en el largo plazo. Chile 1830-1938*”, fue un paso importante para conocer cuántas máquinas entraban en la

3 La idea de modernización económica alude a que gradual y crecientemente el crecimiento económico se fue sosteniendo en tecnologías de generación reciente (maquinarias y fuentes de energía fósil), que van acompañadas de mecanismos de mercado en la asignación de los recursos.

4 En esto Bértola coincide con los resultados obtenidos por Sicotte *et al.* (2009) que analizan el aspecto fiscal.



economía chilena. En el trabajo que publicó este autor con Xavier Tafunell en 2016, propone que el stock de capital en maquinaria entre 1891 y 1914 habría crecido a un 8,5% anualmente (Ducoing y Tafunell, 2016). El mejor resultado de este tipo de indicador en la historia de Chile y solo un poco menor que el nivel de inversión de Argentina y México, economías mucho más grandes que la chilena.

Desde una perspectiva sectorial, la mejora en las infraestructuras de transportes a nivel nacional, es la mejor manera de dimensionar el efecto modernizador de la inversión. En ese sentido, la tesis de doctorado de Hernán Cerda, también leída en el año 2012 y que lleva por nombre "*Inversión Pública, infraestructura y crecimiento económico en Chile, 1853-2010*", es una contribución importante. La idea principal que subyace a esta investigación, es que la inversión pública en infraestructuras (carreteras, aeropuertos, puertos, puentes, ferrocarriles, telecomunicaciones, etc.) constituye un soporte básico para estimular el crecimiento económico, debido a que ésta es la base sobre la que se apoyan las diversas actividades privadas y estatales, posibilitando la existencia de mercados más eficientes, debido a que su desarrollo modifica los costes de transporte de las mercancías (modificando la productividad de la empresa). Las conclusiones de Hernán Cerda presentadas en el II Congreso Chileno de Historia Económica en 2013, nos dicen que las inversiones en infraestructura crecieron al 8,7% entre 1854 y 1870, se contrajeron a niveles cercanos al 3% entre 1870 y 1900, para recuperarse hasta el 6% entre 1900 y 1915. Este último tramo es el mejor del siglo XX, poniendo de manifiesto el esfuerzo modernizador del estado, que se reflejó sobre todo

en la construcción de la red de ferrocarriles desde Iquique a Puerto Montt en sentido longitudinal (2.800 km de líneas férreas). Del total de inversión pública en infraestructuras, los ferrocarriles representaron sobre el 70% de la inversión anterior a 1915.

Desde mediados del siglo XIX hasta fines de la década de 1950, casi todo el desenvolvimiento económico del país se moldeó por la disponibilidad de ferrocarril, logrando este medio de transporte para la década de 1930 una máxima cobertura, con cerca de 12 km de vía férrea por kilómetro cuadrado de superficie de territorio y 22 km de vía por cada 10.000 habitantes (Guajardo, 2007).

En el contexto de Latinoamérica, Chile fue el país que más incrementó el ratio kilómetros de vías férreas por cada diez mil habitantes, pasando de 14,67 km en 1900 a 21,6 km en 1920. México por su parte pasó de 9,29 km en 1900 a 13,66 km en 1920. Argentina a la altura de 1920 alcanzaba los 37,6 km por cada diez mil habitantes, ratio que no es muy diferente al logrado en 1900 que alcanzó los 35,75 km⁵. En la región solamente Argentina en 1913 alcanzó 4,3 km por cada 1.000 habitantes acercándose a países como Nueva Zelanda, Australia y Canadá. Los únicos países latinoamericanos que se acercaron a la Argentina quedaban a la mitad del camino: Costa Rica con 2,5, Chile con 2,4 y Uruguay con 2,3, en tanto que México tenía 1,84 (Guajardo, 2007).

El rápido incremento en la cantidad de vías férreas en Chile le permitió situarse a continuación de Argentina en términos de densidad de rutas para los ferrocarriles. Para dimensionar el salto en el desarrollo del sistema ferroviario del país es conveniente tener presente que la cantidad de kilómetros de vías pasa de

un total de 2.747 km en 1890 a los 4.354 km en 1900. Diez años más tarde la cantidad de rutas alcanzaría los 5.974 km, para cerrar 1920 con 8.210 kilómetros de vías férreas (Guajardo, 2007).

Punto fundamental en esta progresión fue la política ferroviaria del presidente José Manuel Balmaceda (1886-1891), la cual ha sido identificada como paradigmática del papel moderno y nacional del estado chileno en la economía (Guajardo, 2007). Así, en 1888 el Congreso autorizó un proyecto del ejecutivo para construir 1.175 km de vías destinadas en un 73,4% a las provincias centrales y del sur del país, en tanto que el 26,6% restante sería para las provincias mineras de Coquimbo y Atacama. Buena parte de las vías férreas fueron construidas para ampliar la frontera agrícola y de colonización de Valdivia y Osorno dotándola de 403 km de vías, en tanto que para el norte fueron líneas longitudinales para unir ferrocarriles mineros transversales desde La Calera a Ovalle y de Huasco a Vallenar. Esta política de expansión de la infraestructura ferrocarrilera iniciada por el presidente Balmaceda se mantuvo en el tiempo a juzgar por los incrementos en la cantidad de kilómetros registrados a contar de 1900.

En otro ámbito de la modernización, las últimas estimaciones sobre producción industrial de Marc Badia y Cristián Ducoing, con todo lo provisionales que los autores las presentan, nos hablan de un incremento de la industria a un ritmo anual del 4,2% entre 1879 y 1913, lo que no es sostenible sin importantes mejoras en la introducción de maquinaria en sectores críticos de la economía productiva (Ducoing y Badia-Miró, 2013). Julio Pinto y Luis Ortega nos ofrecen una descripción muy deta-

5 Cálculos propios utilizando información provista en la base de datos del Museo del Ferrocarril de Madrid y en MOXLAD (para población).



llada de lo que esto representó en el sector salitrero, lo que podríamos definir como el corazón de la economía chilena en la época, desde la incorporación del sistema Shanks (Pinto y Ortega, 1990).

“La expresión más inmediatamente visible de este proceso fue el incremento en el tamaño y escala promedios de las oficinas. Las hileras de cachuchos, trituradoras mecánicas, bateas para la clarificación y cristalización de los “caldos”, salas de máquinas y dependencias anexas como talleres y maestranzas, conferían a estos establecimientos el aspecto de grandes usinas en permanente y bulliciosa actividad. Hasta fines de la década de 1880 el promedio de operarios por oficina se aproximaba a 300, pero había casos individuales que doblaban esta cifra. El financiamiento de tales operaciones, por otra parte, exigió movilizar enormes cantidades de capital. Esto condujo rápidamente a la concentración de la industria en unas pocas grandes unidades, reflejada en la región de Tarapacá en la reducción del número de oficinas activas desde más de 160 antes de la Guerra del Pacífico a unas 40 a inicios de los años 90. Paralelo a esto fue el desplazamiento de antiguos productores locales, nacionales o extranjeros, por sociedades anónimas constituidas en el mercado financiero de Londres. Con la aparición del sistema Shanks, el negocio salitrero dejó de ser una opción para empresarios pequeños” (Pinto y Ortega, 1990).

La industria salitrera estuvo sometida entonces a fuertes tensiones modernizadoras, que no eran ajenas a otras actividades industriales relacionadas con la minería. Entre 1889 y 1893, en las cercanías de Antofagasta, se levantó la fundición de plata de Playa Blanca, que se debe considerar la mayor que nunca más se vio en el norte chileno (Pinto y Ortega, 1990).

Al final de este periodo, la modernización de la economía chilena alcanza su mayor expresión con la inauguración de la Gran Minería del Cobre con capitales exclusivamente estadounidenses. La planta de El Teniente, la mayor mina de cobre subterránea del mundo, se comenzó a explotar en 1908; y Chuquicamata, mina a cielo abierto, lo comenzó a hacer el año 1915. Tanto la extracción como la fundición requirió de equipos modernos de última generación, que obligaron a levantar cinco centrales eléctricas para la producción de cobre electrolítico (Yáñez, 2017). La central hidroeléctrica “Machalí” de la Braden Copper Company, servía las necesidades de El Teniente (pocos kilómetros al sur de Santiago); mientras que las termoeléctricas de El Tofo, Tocopilla y Barquitos en el norte del país se construyeron para la minería del cobre de Copiapó y Antofagasta. Sus 85 MW de potencia, representaba en 1920 el 80% de la producción eléctrica de Chile.

La evidencia acumulada recientemente por la historiografía, nos refiere a una economía chilena tensionada por procesos modernizadores, que buscaron con ahínco aprovechar las oportunidades del shock de recursos naturales que se impactó sobre el país con la anexión de las provincias conquistadas a Perú y Bolivia tras la Guerra del Pacífico. Perfil que el país ha cultivado, para bien o para mal, hasta ahora mismo.

El efecto represión: la violencia contra los competidores políticos

En lo que concierne al efecto represión, podemos afirmar que la existencia de este efecto a lo largo del ciclo del salitre también parece ser uno de esos temas bien abordados por la historiografía. Queremos decir que a estas alturas no sería descabellado pensar que lo que debiera ser demostrado es que no hubo

represión por parte del Estado y de las elites dominantes sobre quienes levantaron demandas de inclusión. Eso sería lo realmente novedoso.

Nos referiremos aquí a dos hechos que marcaron de una manera decisiva la historia de Chile más allá de su coyuntura específica. Por una parte, la resolución de los conflictos al interior de la élite, representado por la emergencia de una política liberal reformista representada por los gobiernos de Santa María y de Balmaceda y que concluyeron en la Guerra Civil de 1911. Y por otra, la aparición de la “cuestión social” a inicios del siglo XX, que también se resolvió mediante la apelación a violencia represiva.

Es un hecho que la intensificación de la actividad económica durante el ciclo del nitrato provocó cambios en la base social y política del país.

Los nuevos recursos allegados al Estado abrieron una disputa importante acerca de la política económica que seguirían los gobiernos. Los dos primeros gobiernos que tuvieron en sus manos la gestión de los nuevos recursos fueron de marcada orientación liberal, favorables a incrementar la inversión en obras públicas y a incentivar la industrialización en lo económico; y favorables a reducir la influencia de la Iglesia en lo ideológico. El segundo de ellos, el de Balmaceda, tuvo que enfrentar la dura oposición de la facción conservadora de la élite, que frente a la posibilidad de no poder impedir la continuidad de las reformas por la vía institucional, tomó el camino del alzamiento militar contra el gobierno. La historiografía política ha discutido la legitimidad o no del alzamiento, mientras la historia social y económica se ha detenido más a discutir cuán profunda era la propuesta reformista de Santa María y Balmaceda. Lo que interesa destacar aquí, es que las diferencias de proyecto al interior de la élite se terminaron



resolviendo a través de una guerra civil que provocó tantas víctimas como la Guerra del Pacífico.

Parece evidente que el sistema político chileno del siglo XIX, tantas veces elogiado en la historiografía por su alto grado de institucionalismo, no impedía el recurso a la violencia. El conflicto de 1891 puede interpretarse de la siguiente forma: El sistema electoral chileno permitía la intervención del Presidente en la definición de su sucesor. El número de votantes era muy reducido, desde 1874 limitado a los varones que sabían leer y escribir, mayores de 25 en caso de ser solteros o mayores de 21 en caso de estar casados, lo que permitía el fácil control del universo electoral mediante el cohecho o directamente del fraude electoral (Joignant, 2001). Eso habría impedido a la fracción conservadora de la élite levantar, al interior del sistema, una oposición eficaz a los liberales en el gobierno. Cuando Balmaceda quiso usar todas las prerrogativas del Ejecutivo para implementar su programa reformista, los opositores no confiaron en la capacidad del régimen para ejercer su influencia y recurrieron a la violencia en forma de Guerra Civil. No era un hecho puntual, los liberales lo habían intentado tanto en 1851 como en 1859 y Domingo Santa María, predecesor de Balmaceda, había sido protagonista en ambas oportunidades, debiendo abandonar el país en consecuencia⁶.

Sobre esto, Tomás Moulian tiene una expresión que podemos compartir: “En ciertos momentos cruciales del desarrollo político de esta sociedad [la chilena], desde la post Independencia

en adelante, la violencia fue el medio de resolución de crisis. Las guerras civiles triunfales de 1830 y 1891 o, en nuestro siglo, el golpe militar de 1973 constituyen ejemplos de uso de la violencia para restablecer un orden, imponer una nueva constelación de poder y, en dos de los tres casos, intentar cambios profundos de carácter económico-social” (Moulian, 2009).

El uso de la represión y la violencia para definir los márgenes de la inclusión y exclusión del sistema político, no parece estar puesto en duda, ni siquiera cuando en la historia de Chile se tuvieron que definir las hegemonías al interior de las élites dominantes. Y cuando se trató de establecer el trato que se le daba a los sectores francamente subalternos al sistema, y que por lo tanto no tenían la capacidad para anteponer formas de violencia equivalentes a las que ejercía el Estado, esta represión y violencia alcanzó formas que se pueden tipificar como agresiones de “lesa humanidad”. Así ocurrió cuando en Chile los trabajadores comenzaron a reclamar derechos sindicales, demandas sociales en pos de mejoras salariales, mejoramiento en sus condiciones de trabajo y de vida. En este punto la historiografía es frondosa en monografías⁷.

La emergencia de la “cuestión social”, a inicios del siglo XX, provocada por el mismo desarrollo que el país había ido alcanzando, se encontró con un sistema político en extremo rígido, heredero de los vencedores de la Guerra Civil de 1891. Las modernizaciones que abordamos en las páginas anteriores, habían

generado nuevos sectores sociales, en la forma de un proletariado minero, un artesanado manufacturero e incluso unos sectores medios ligados a la burocracia y los servicios públicos y privados. Estos grupos que emergían y se organizaban en forma diversa (partidos políticos, mancomunales, sociedades de resistencia, sindicatos) para hacerse un lugar en la sociedad oligárquica de la época, tuvieron que enfrentar el ánimo adverso de la élite e incluso la represión violenta cuando sus demandas podían parecer una amenaza para el orden establecido. En los próximos párrafos pondremos el acento en la represión a los trabajadores organizados, a sabiendas que es solo la punta del iceberg, pero también la más elocuente para sostener nuestra argumentación.

La historiografía política conservadora chilena de hoy no niega la “cuestión social”, pero relativiza su naturaleza atribuyéndole importancia a la propaganda y la acción de anarquistas foráneos, a la inquietante actividad de agentes provocadores y a los diarios y libros que extendían ideologías radicales (Vial, 2008).

Mientras la historia social considera la acción política de los grupos subalternos como la respuesta lógica a unas malas condiciones de trabajo y de vida, que explican el impulso de artesanos y obreros a agruparse⁸.

La elite oligárquica fue impermeable a la realidad de los trabajadores, como si los trabajadores hubiesen sido invisibles para ellos. Y en cierta medida lo eran, en el sentido de

6 Un ensayo sobre la violencia política en el siglo XIX y sobre la Guerra Civil de 1891, en particular, se puede leer en el libro de Moulian (2009).

7 Sin ánimo de ser exhaustivos, no se pueden dejar de mencionar los trabajos siguientes, presentados por orden alfabético de su autor: Barría (1965) y (1960); Bowen (1934); Bravo (1993); Devés (1988); De Ramón (1994); De Shazo (1983); Fernández (2003); Grez (1997) y (2001); Illanes (2002); Jobet (1955); Morris (1967); Ortiz (1985); Pizarro (1986); Poblete (1926) y (1949); Portales (2004); Ramírez (1956); Ramírez (2007); Vial (2008); Vicuña (1939).

8 La obra que más ha influido en la historiografía social chilena es sin duda la de Salazar (1985).



que llevaban vidas paralelas, de poca intersección entre ellas, y por lo mismo posiblemente invisibles los últimos para los primeros. Respecto de la ceguera social que aquejaba a la elite del poder Gonzalo Vial se refiere de la siguiente manera: “se dijo incesantemente que no había “cuestión social”, pues no existía la miseria; el trabajador se hallaba bien pagado; podía, incluso, ahorrar; si no lo hacía, si mostraba por calles y caminos un desolador espectáculo físico y espiritual, era por su propia flojera y vicios (Vial, 2008).

Fue en las salitreras dónde el sindicalismo y las huelgas adquirieron una dimensión e importancia que impidió seguir “tapando el sol con un dedo”. Alrededor de 1890 comienza a constituirse un movimiento sindical capaz de atraer y organizar a apreciables contingentes de trabajadores. De hecho el ciclo del salitre coincide con un incremento en el proletariado, que pasa de 150.000 trabajadores en 1890 –lo que representa un aumento del 50% más o menos con respecto a 1879, a unos 250.000 en 1900 y sobrepasar los 350.000 en 1920, según las cifras de Ortiz (1985). La asociación obrera también creció durante el período, especialmente a inicios del siglo XX: de las 443 sociedades obreras de distinta índole, estimadas para 1911 por la Oficina del Trabajo, se llegó a 547 en 1913 y a 1.114 en 1923. El número de asociados para los mismos años fue de 59.136, 77.609 y 177.711, respectivamente (Fernández, 1995). Las huelgas por su parte registran para el período 1902-1908 un total de 84, mientras que entre 1917 y 1921, éstas llegaron a 229 (De Shazo, 1983). En total, entre 1910 y 1924, hubo 467 huelgas (Poblete, 1949).

A la vez que aumentaba la actividad sindical y política de los grupos subalternos, la represión también fue aumentando. En opinión de J. C.

Jobet, las expresiones de rebeldía del proletariado habrían asustado a los presidentes Riesco y Montt, representantes de la estabilidad política y económica (Jobet, 1955). Este susto, en opinión de Enrique Fernández, condujo a las oligarquías, y a cualquier precio, a cautelar la situación de privilegio que la posesión de los medios de producción y el monopolio del Estado les daba. Y ello lo hicieron con una violencia que no conoció límites (Fernández, 2003). De esta forma, el andamiaje represivo del Estado se complementaba con el que los agentes privados mantenían en sus empresas; en el salitre, lo mismo que en todos los establecimientos mineros, los empresarios sometían a sus trabajadores a los más irritantes y abusivos reglamentos; debido a ello, más parecían campos de trabajos forzados que lugares donde trabajaban obreros libres (Ramírez, 2007).

La represión aplicada en el ámbito del sistema de partidos políticos fue una práctica política muy relevante en la medida que en aquel yace la base de la institucionalidad formal del país. Es posible constatar que a lo largo del esplendor salitrero el Partido Democrático, partido con bases políticas en el pueblo, cuyo líder era Luis Emilio Recabarren, fue objeto de represión y hostigamiento sistemático. Un registro de esto lo encontramos en el trabajo de Guillermo Bañados, quien relata que “el hecho de ser demócrata era causal suficiente para encarcelar a un ciudadano honrado y privarlo por horas y días de su libertad, sin fórmula alguna de proceso (Bañados, 1923). Un acontecimiento que pone en evidencia el abuso de poder ejercido por la elite del poder fue la descarada invalidación del mismo Luis Emilio Recabarren como diputado electo por el distrito salitrero. Sucedió que después de que Recabarren “fue designado diputado por la circunscripción de Tocopilla, Antofa-

gasta y Taltal, una mayoría ocasional, de carácter político-religioso, lo excluyó de la cámara so pretexto de que no había prestado juramento en la forma tradicional y ordenó repetir la elección. Triunfó de nuevo el líder socialista, pero la Cámara, a pesar de que oyó su brillante defensa, no respetó su victoria” (Jobet, 1955). Esta vez se argumentó fraude electoral por parte de Recabarren y se le negó el asiento en la Cámara de Diputados (Morris, 1967).

Otros intentos de crear partidos políticos también sufrieron la intolerancia de las elites dominantes. En 1897 por ejemplo, el acto inaugural de la Unión Socialista, al que asistieron cerca de 250 personas, fue interrumpido por una turba utilizada por la policía que maltrató e hirió gravemente a los miembros del directorio y a numerosos socios que asistieron a la conferencia. Incluso “el secretario a cargo de los registros era un agente encubierto de la policía de Santiago que entregó la lista a las autoridades” y, posteriormente, la policía “arrestó varios de sus líderes y disolvió completamente la organización” (de Shazo, 1983).

Pero, sin duda, la mayor amenaza al sistema la representó el movimiento obrero, cada vez más poderoso en Santiago y Valparaíso, en la zona del carbón y, especialmente, en la región de las salitreras del extremo norte. Por ello las dosificaciones de la represión y la violencia lograron niveles mayúsculos en este plano. Para enfrentar esta amenaza el Consejo de Estado en 1892 había elaborado un proyecto de ley destinada a tipificar como delito la huelga y a fijar penas de cárcel o de multa a quienes las promovieran y dirigirían. Sin embargo, el proyecto ni siquiera llegó a la consideración del Congreso, ya que contradecía la mentalidad económica liberal de la época (Portales, 2004). En efecto, el Estado de Chile, no se involucraba



en los problemas derivados de las relaciones industriales entre el capital y el trabajo. La consecuencia de esto era que las huelgas debían ser resueltas entre agentes privados, con muy distintos poderes negociadores. Es decir, las huelgas acontecían en un aparente vacío de instituciones formales que zanjaran la manera en que capital y trabajo se relacionaban, quedando la resolución de los conflictos sujeta a la balanza de poder interna. Esta ausencia de institucionalidad daba espacio a la discrecionalidad de acción por parte del Estado. De acuerdo a Peter De Shazo, “cuando (el gobierno) intervenía para que una huelga terminara, sus esfuerzos normalmente beneficiaban al capital, aunque el apoyo estatal a los empleadores disminuía cuando estos permitían que las huelgas en sus empresas se eternizaran, especialmente, si el interés público se veía afectado” (De Shazo, 1983). Además F. Portales aclara que muy diferente era la manera de intervenir del Estado cuando se trataba de “aquellas huelgas que amenazaban con producir severos trastornos en la vida económica del país, o que tenían un impacto político adverso al gobierno, o causaban graves problemas a un empleador poderoso ... Este tipo de huelga era a menudo reprimidas por la fuerza” (Portales, 2004).

Sin duda las demostraciones más claras de que no había límites en la violencia represiva gubernamental cuando la oligarquía sentía amenazada su hegemonía, las proporcionaron las grandes matanzas de Valparaíso (1903), Santiago (1905), Antofagasta (1906), la “carnicería humana” de la Escuela de Santa María de Iquique (1907), y la matanza de la salitrera de “La Coruña” el 5 de Junio de 1925.

Hurgando en las razones de la matanza de la escuela Santa María de Iquique coincidimos con la interpretación que hizo Eduardo Devés. En su opinión, las autoridades estaban convencidas de que los miles de obreros chilenos, peruanos y bolivianos que habían bajado desde la Pampa y unido su movimiento reivindicativo al de sus compañeros iquiqueños, constituían una amenaza real o potencial para la seguridad de la ciudadanía, para sus vidas y propiedades (Deves, 1998). Sergio Grez, reconociendo que la interpretación anterior fue ampliamente probada por la investigación de Devés, decide ahondar en las motivaciones que tuvieron los dirigentes del Estado responsables de la masacre a través del análisis de sus comunicaciones y de las explicaciones que dieron a la opinión pública. Lo que Grez demuestra es que no habría sido el pánico descontrolado lo que habría gatillado una acción represiva. Muy por el contrario, la decisión de ametrallar a los huelguistas había sido adoptada previamente en caso de que éstos se negaran a abandonar la escuela. Se trató de una determinación consciente y planificada, orientada a contener, templar y moderar la progresión del movimiento obrero del país, es decir, a reprimir su desarrollo. Sustento a esta conclusión se encuentra en las propias palabras del que fuera Ministro del Interior en aquellos años, Rafael Sotomayor. Este último reconoció ante la Cámara de Diputados, pocos días después de la masacre, al responder a las interpelaciones de algunos diputados, que los trágicos sucesos del 21 de diciembre:

“[...] no fueron debidos a un acto de impremeditación, de culpable e inhumana ligereza. Cada una de las

autoridades, en mérito de la magnitud de desgracias que *podrían* sobrevenir, cuando la intervención amistosa de ellas y del señor Miguel Aguirre se habían agotado, pesó muy bien sus resoluciones, con la conciencia de los deberes de los altos puestos de confianza que desempeñaban; y hubo de apelar a recursos extremos y dolorosos, pero que las difíciles circunstancias *hacían*, por desgracia, inevitables”⁹.

El militar a cargo de la ejecución de esta decisión fue el general Roberto Silva Renard, quien en sus comunicaciones con el Ministerio del Interior nunca señaló que sus tropas estuvieran siendo acosadas o que hubiesen sido víctimas de algún acto agresivo por parte de los huelguistas. Por el contrario, los tiempos verbales empleados por el alto oficial eran potenciales, lo que no sugiere que la vida de los militares estuviera en claro peligro y que ello ocasionara una reacción armada. No obstante, el peligro virtual bastó para justificar la violenta reacción estatal. Aunque pacífico, el desafío a la elite del poder era inaceptable y no se concebía en la mentalidad de sus agentes sino la solución más dolorosa. Así al menos puede ser leída una declaración posterior a la matanza realizada por el general Silva Renard:

“las cosas llegaron a tal extremo que no admitían términos medios. Había que obrar o retirarse dejando sin cumplir las órdenes de la autoridad. Había que derramar la sangre de algunos amotinados o dejar la ciudad entregada a la magnanimidad de los facciosos que colocan sus intereses, sus jornales, sobre los grandes intereses de la patria. Ante el dilema, las fuerzas de la Nación no vacilaron” (Bravo, 1993).

9 Cámara de Diputados, Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1907. CN, op. cit., sesión 32ª Extraordinaria en 30 de diciembre de 1907, pág. 734, citado por Grez (2001), p. 277. Las cursivas son de Grez.



Para cerrar este apartado destinado a evidenciar la existencia del efecto represión que el modelo del Estado rentista demanda, sólo agregar que las huelgas parecen haber sido menos una amenaza en sí mismas que un peligro latente derivado del mal ejemplo que podía proyectar una actitud de debilidad del Estado y los patronos (Grez, 2001). La respuesta por su parte respondió a los alcances de lo que el movimiento obrero podría llegar a ser y no a la amenaza real que representaba en ese momento. La respuesta oligárquica se enmarcó dentro de una maquinaria represiva, a cuya disposición había una amplia variedad de instrumentos, brevemente esbozados en los párrafos anteriores, herramientas que iban siendo utilizadas de acuerdo a la altura del desafío enfrentado por las elites y el Estado.

El efecto renta: el Estado como proveedor de recursos para la élite

Si en la etapa anterior a la Guerra del Pacífico la élite tenía que contribuir al financiamiento del sector público con sus impuestos (directos e indirectos), la lluvia de recursos del salitre que comenzó a llegar al gobierno, le permitió liberarse de esos compromisos fiscales mediante un sistema tributario que pasó a depender en su casi totalidad de las aduanas. Ahora, a partir de 1880, la principal fuente de rentas es el Estado y ello motiva a la oligarquía a acentuar el control político sobre el sector público porque allí está el flujo de riqueza. La élite del poder y los negocios, en este nuevo escenario, se orientará más hacia el control del aparato gubernamental

que hacia la creación de nuevas actividades que diversificaran la economía. Los rasgos rentistas que estuvieron presentes desde un inicio, como forma de renta de los recursos naturales y su exportación, en esta nueva etapa se acentúan por la magnitud de los recursos aportados por el salitre y por el hecho de que ahora es el Estado la pieza clave para acceder a su control.

En la etapa anterior al salitre, la élite local explotaba directamente los recursos naturales del país, los exportaba al mundo y tributaba al gobierno ayudando a financiar un orden legal que le aseguraba derechos de propiedad muy favorables. En ese escenario, los empresarios tenían el incentivo para mejorar sus productos, para incrementar sus beneficios y para cumplir con sus obligaciones fiscales. Ese aliciente cambió cuando la riqueza del salitre manaba directamente al gobierno y el negocio principal del país era recaudar en las aduanas las rentas mineras. En ese contexto, el incentivo principal no estará puesto en mejorar los productos para generar riqueza en el sistema productivo, sino en tener un control severo del aparato público para capturar por su intermedio las rentas derivadas del recurso natural conquistado en la Guerra.

Las élites entonces no competirán por mejorar la posición de sus productos en el mercado (sea internacional o local), sino que llevarán sus disputas directamente al terreno de lo político. La Guerra Civil de 1891 fue tal vez el momento más álgido de ese nuevo contexto y terminó por decantar el conflicto hacia el lado del rentismo, segundo el pasto de-

bajo de los pies de aquellos que proponían un tipo de capitalismo capaz de llevar el país hacia un mayor desarrollo¹⁰. Podríamos decir que se redujeron los rasgos emprendedores capitalistas de la élite y se exacerbaban sus rasgos rentistas.

El impacto de la riqueza salitrera sobre la oligárquica sociedad chilena constituye un hito histórico al permitirnos distinguir un antes y un después en la política tributaria del país. El gráfico 1 ilustra la progresión del total de ingresos fiscales en la economía chilena para el período 1833 y 1920.

Como es posible observar, estos casi noventa años contienen dos períodos históricos que se diferencian sustantivamente: un antes y un después del ingreso del salitre a la soberanía de Chile (alrededor de 1880). Las diferencias se encuentran tanto en el ritmo de crecimiento del ingreso fiscal como también en la estructura o composición del conjunto de fuentes fiscales de ingreso.

Los datos utilizados para la elaboración del gráfico 1 nos permiten colegir que el salitre efectivamente se constituyó en un dinamizador del ritmo de crecimiento del ingreso fiscal. Lo siguiente es entonces revisar la multiplicación del ingreso fiscal a la luz de la composición e importancia relativa de las distintas fuentes fiscales de las que disponía el Estado de Chile. La principal dicotomía explorada es aquella que distingue entre impuestos aplicados al sector exterior de la economía, versus aquellos cargados al sector interno de la misma. Entre ellos el sector exterior fue la fuente más importante del ingreso fiscal del país

¹⁰ Es en extremo interesante ver la decepción de algunos liberales que tuvieron responsabilidades en el primer gobierno que sustituyó a Balmaceda, como es el caso de Francisco Valdés Vergara, Ministro de Hacienda de Pedro Montt en 1892. En 1895 escribió un opúsculo (La situación económica y financiera de Chile) en que se arrepentía del apoyo dado a los contrarrevolucionarios de 1891 por las malas consecuencias que trajo la nueva política económica y "la influencia disimulada de intereses egoístas que están habituados a absorber cuanto los rodea". Por otra parte, la magnitud de la violencia desatada en la Guerra Civil de 1891 ha sido estimada por Bravo (1986) en 10.000 víctimas fallecidas.

entre 1833 y 1920, el sector más relevante, y por lejos.

Como es posible observar en el gráfico 2, antes de la Guerra del Pacífico la contribución del sector externo (tributos a los recursos naturales, derechos de importación y derechos de exportación) explicaba alrededor del 60% del ingreso tributario chileno de acuerdo a las estimaciones realizadas por G. Wagner, J. Jofré y R. Lüders (2000). Esta cifra era sostenida mayoritariamente por los derechos de importación y en menor cuantía por los aranceles a la exportación.

Datos que confirman la importancia relativa del sector externo encontramos en el trabajo de Elvira López, investigación que permite constatar la creciente importancia que adquieren los derechos aduaneros a medida que nos movemos desde 1830 hasta 1860. Esta autora comprueba que la contribución promedio anual de las aduanas fue del 52,8% del total de ingresos tributarios para la década de 1830, del 57,3 % de los mismos durante la década de 1840, y de 61,6 % para la década de 1850 (Lopez, 2014).

Los impuestos internos por su parte, pueden ser diferenciados entre aquellos que gravaban actividades comerciales (estanco, alcabala), aquellos que gravaban la riqueza (catastro y diezmo) y aquellos que se pagaban por los servicios oficiales prestados por el Estado (papel sellado, por ejemplo). Es importante consignar que tanto los impuestos directos como los indirectos cobrados dentro del territorio nacional entre 1833 y 1879, es decir, aquellos impuestos que gravaban la capacidad económica interna de la economía, cumplieron un papel relevante dentro de la estructura de fuentes fiscales. De acuerdo al trabajo de Wagner, Jofré y Lüders, entre ambos explican entre un 20% y un 45% del

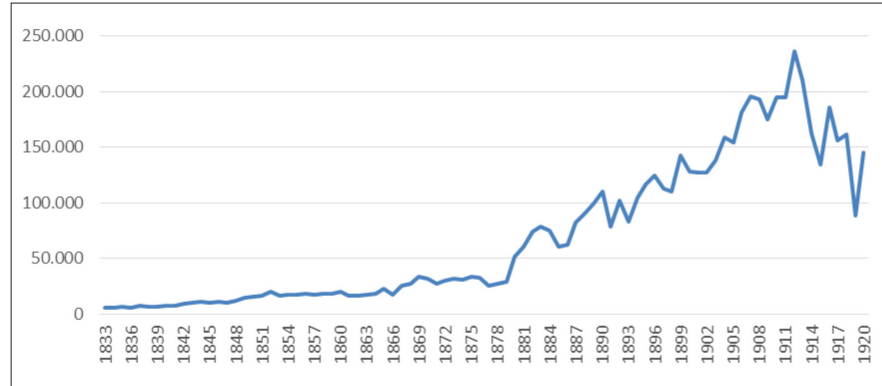


Gráfico 1. Ingresos fiscales totales de Chile, 1833-1920 (en millones de pesos de 1995). Fuente: Wagner, Jofré y Lüders (2000), Economía Chilena 1810-1995. Cuentas Fiscales.

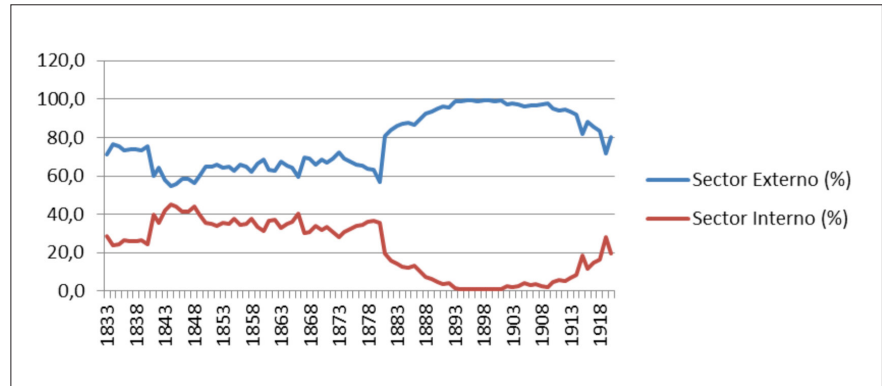


Gráfico 2. Impuestos sectores Externo e Interno como porcentaje del Ingreso Tributario en Chile, 1833-1920. Fuente: Wagner, Jofré y Lüders (2000), Economía Chilena 1810-1995. Cuentas Fiscales.

ingreso tributario del país dentro del intervalo 1833 y 1879, lo que resultaría en términos aproximados en una contribución conjunta en torno al 35% promedio anual para estos casi cincuenta primeros años (véase el Gráfico 2). La participación relativa de los impuestos internos estimada por los autores recién señalados es refrendada por los cálculos realizados por E. López para el periodo comprendido entre 1830 y 1860: ambas gabelas habrían aportado con alrededor de un 30% del ingreso tributario.

Las participaciones relativas de los impuestos indirectos y también de los directos para el período 1833-1880 pueden ser vistas en el Gráfico

3, acreditando éste último que la contribución de los impuestos indirectos fluctuó en torno al 25% entre 1833 y 1879, mientras que aquella de los impuestos directos osciló en torno al 10% para el mismo período. Como pone en evidencia este gráfico, tanto los gravámenes directos como los indirectos jugaron un papel importante en la financiación del Estado antes de la Guerra del Pacífico.

Rompiendo con esta tendencia de décadas, es a contar de 1882 (antes de que la Guerra del Pacífico terminara formalmente), que comienza un proceso de desaparición gradual y acelerada de los impuestos internos que tenía como contrapartida la casi

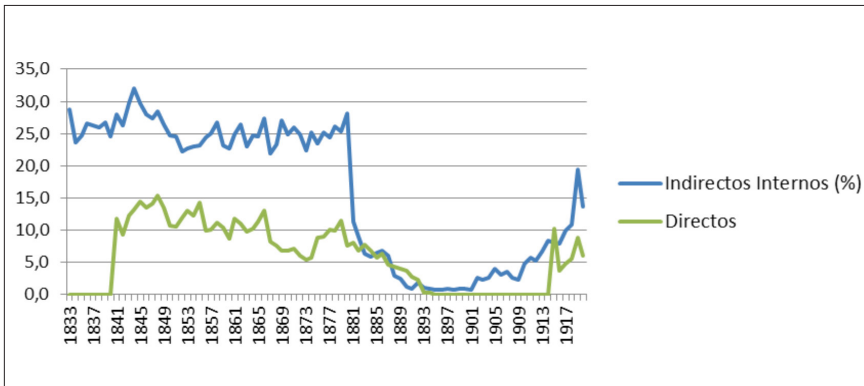


Gráfico 3. Chile, Impuestos Internos, directos e indirectos, como % del ingreso tributario. 1833-1920. Fuente: Wagner, Jofré y Lüders (2000), Economía Chilena 1810-1995. Cuentas Fiscales.

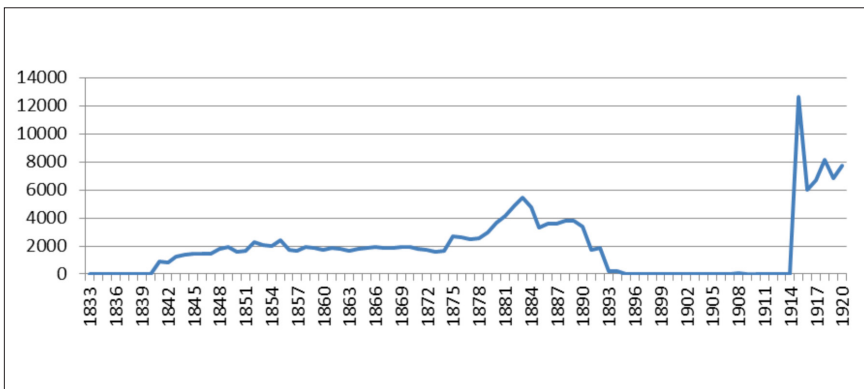


Gráfico 4. Impuestos directos en Chile, 1833-1920 (en millones de pesos de 1995). Fuente: Wagner, Jofré y Lüders (2000), Economía Chilena 1810-1995. Cuentas Fiscales.

Los liberales reformistas que llegaron al gobierno después de la Guerra del Pacífico tocaron los intereses de los propietarios gravando sus tierras como nunca antes se había hecho. Con eso se ganaron su oposición e incluso su cólera política hasta llegar al levantamiento armado de 1891.

No fue el único motivo que arguyeron los contrarios a Balmaceda, pero este fue uno de los argumentos que se esgrimió en el parlamento en su contra. Y lo que nos importa destacar aquí es lo siguiente: en cuanto los opositores llegaron al gobierno se liberaron de toda responsabilidad fiscal, con el pretexto de que la holgura de las cuentas no hacía necesaria su contribución y se podía prescindir.

A contar de 1893 comienzan dos décadas de irresponsabilidad fiscal de la élite chilena, solo atenuada por las dificultades que representó la Primera Guerra Mundial (1914-1918) para el comercio exterior chileno. En esos años, la oligarquía se vuelve radicalmente rentista, captura rentas del salitre a través del Estado y abandona la responsabilidad de contribuir al sostenimiento del aparato público y la provisión de bienes públicos. En ese sentido se alejó de la norma que seguían todas las economías avanzadas de la época, incluso donde habían gobiernos oligárquicos, pero comprometidos con el progreso de sus países, asimilándose a las élites de los países a los que no querían parecerse. Si lo que fue una pauta común en las economías capitalistas exitosas del momento, consistió en que las élites económicas contribuyeran cada vez más a la financiación de las capacidades de sus gobiernos para la provisión de bienes públicos (Flora, 1983), el caso de Chile fue exactamente el contrario. Las élites dejaron de contribuir y la casi totalidad de los ingresos se capturaron a través de las Aduanas. Esto representó una

monopolización del conjunto de fuentes fiscales por parte del sector externo (el sector externo maximiza su participación relativa).

En este escenario los gravámenes derivados de los servicios públicos y de los actos jurídicos se transformaron en la principal fuente de ingreso (indirecto) interno entre 1890 y 1902, aunque su contribución al ingreso tributario era pequeña.

Los datos evidencian la progresión a la baja en la participación relativa de los impuestos internos, tanto directos como indirectos (Wagner *et al.*, 2000). Ambas trayectorias coinciden en un aspecto fundamental: alrededor de 1895 desaparecen

como fuentes del ingreso fiscal. Pero esta pérdida de la importancia relativa de los impuestos que se pagaban por la actividad económica y la riqueza nacional, esconde una historia política que interesa resaltar en este punto de nuestro relato. Como se observa en el Gráfico 4, los impuestos directos, en particular los que gravaban la propiedad, aumentaron considerablemente durante los primeros años del gobierno de Domingo Santa María, alcanzando un máximo en 1883, para moderarse en la etapa final de su gobierno. Balmaceda mantuvo los niveles de 1885 hasta 1890. Y no fue hasta el derrocamiento de éste último presidente que los impuestos directos se llevaron a su mínima expresión.



involución histórica respecto a lo que el Estado chileno había avanzado en la etapa precedente. En vez de asemejarnos cada vez más a las economías con Estados y mercados fuertes y exitosos, que proveían abundantes bienes públicos a sus ciudadanos y a sus empresas, nos pasamos a identificar con economías que tenían Estados y mercados débiles.

Conclusiones

Los argumentos presentados en este trabajo nos permiten concluir que el impacto de largo plazo del salitre en Chile configuró un Estado rentista en el país, sostenido en la coincidencia de un efecto modernización, un efecto represión y un efecto

renta. Estos tres factores pudieron actuar en la dirección que señala Ross (1999a y b), porque en Chile el poder político y económico que ya estaba concentrado en pocas manos se siguió concentrando en una oligarquía que excluía a sus competidores, incluso si se trataba de facciones del mismo grupo. La élite renunció a crear una institucionalidad abierta a la entrada de nuevos actores, manteniendo el poder constreñido a un círculo cerrado y pequeño que negociaba “cara a cara” sus diferencias, recurriendo a la violencia cuando fuera necesario. Tanto si se trataba de amenazas externas a la élite como si se tratara de la competencia en su interior¹¹. En este sentido, el ciclo del nitrato habría permitido extender

la vigencia del orden social oligárquico en Chile a un muy bajo costo para la elite dominante.

El rentismo sería un fenómeno complejo que no sólo se definiría por la existencia de sustanciosos ingresos fiscales generados por la exportación de nuevos recursos naturales incorporados al país, sino que además tendría asociados otros efectos paralelos, como el efecto modernización o el efecto represión. En el caso de Chile, la efectividad en la materialización del efecto represión habría facilitado la extensión del régimen oligárquico y excluyente que caracterizó al país durante el largo siglo XIX, al menos.

Agradecimientos

Este trabajo es uno de los resultados de la tesis de doctorado de Cristian Pablo Castillo, que con el título “Efectos del incremento de Recursos Naturales sobre la Fiscalidad en Chile, 1880-1920. El viraje rentista de la oligarquía chilena”, fue presentada en el Departamento de Historia Económica y Economía Mundial de la Universidad de Barcelona en julio de 2016 (César Yáñez fue su tutor). Los autores agradecen el apoyo que CONICYT otorgó a través del proyecto MEL *Estado, Ciudadanía y Atraso Económico en Chile durante el siglo XX. La Contribución de la Historia Económica a la Comprensión del Desarrollo Chileno* (N°81100006 de 2010), en el que Yáñez fue el Investigador Responsable y Castillo Coinvestigador. El trabajo se terminó con los recursos aportados por el proyecto Fondecyt Regular N° 1161425, “La historia de las transiciones energéticas y el cambio estructural en la economía chilena (siglos XIX a XXI)”, del que César Yáñez es el Investigador Responsable.

11 En este aspecto, la sociedad chilena tiene muchas semejanzas con lo que North, Wallis y Weingast definieron con “Estado Natural”, en la que el poder era ejercido por las personas más que por las leyes. Ver North et al (2009)



Referencias

- Bañados G. 1923. Himnos del partido demócrata. Imprenta Nacional, Santiago, Chile.
- Barría J. 1960. Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Barría J. 1965. Historia sindical de Chile. Un aspecto de la historia social nacional. Ed. Mapocho, Santiago, Chile.
- Bértola L, Ocampo JA. 2010. Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia. Secretaría General Iberoamericana.
- Bértola L. 2011. Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile y Perú desde la independencia: una historia de conflictos, transformaciones, inercias y desigualdad. En Bértola L, Gerchunoff P. Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina, CEPAL, AECID, España.
- Bértola L, Ocampo JA. 2013. El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bowen A. 1934. Ensayo sobre el movimiento sindical y el sindicalismo agrícola, Imprenta La Fama, Santiago, Chile.
- Bravo B. 1986. Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Bravo P. 1993. Santa María de Iquique 1907: documentos para su historia. Ediciones del Litoral, Santiago, Chile.
- Cariola C, Sunkel O. 1982. Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930. Ediciones Cultura Hispana, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, España.
- De Ramón A. 1994. La mecánica del crecimiento urbano y su control. Santiago de Chile (1840-1910). Revista de Historia 16: 5-42.
- De Shazo P. 1983. Urban workers and labor unions in Chile: 1902-1927, University of Wisconsin Press, Madison, USA.
- Devés E. 1998. Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907, LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Díaz J, Lüders R, Wagner G. 2007. Economía chilena 1810-2000. Producto total y sectorial, una nueva mirada. Documento de Trabajo N° 315, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Ducoing C, Badia-Miró M. 2013. El PIB industrial de Chile durante el ciclo del salitre, 1880-1938. Revista Uruguaya de Historia Económica 3: 11-32.
- Ducoing C, Tafunell X. 2016. Non residential capital stock in Latin America, 1875-2008: new estimates and international comparisons. Australian Economic History Review 56: 46-69.
- Fernández E. 1995. El ocaso de las sociedades de socorros mutuos en el cambio de siglo (1915-1932). De la exclusión estatal a la búsqueda de la integración social, Tesis para optar al grado de Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fernández E. 2003. Estado y sociedad en Chile, 1891-1931, LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Flora P. 1983. State, economy, and society in Western Europe 1815-1975: A Data Handbook in two Volumes. Campus, Frankfurt, Germany.
- Grez S. 1997. De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890), Ediciones RIL, Santiago, Chile.
- Grez S. 2001. La guerra preventiva: Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder. Mapocho 51: 271-280.
- Guajardo G. 2007. Tecnología, Estado y ferrocarriles en Chile, 1850-1950, Fundación de los Ferrocarriles Españoles y UNAM, México.
- Illanes MA. 2002. La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000. Ediciones Planeta/Ariel, Santiago, Chile.
- Jobet JC. 1955. Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Joinnant A. 2001. El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano-electoral en Chile. Estudios Públicos 81: 245-275.
- López E. 2014. El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860). DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, Chile.



- Mahdavy H. 1970. The patterns and problems of economic development in rentier states: the case of Iran, en Cook MA (ed.) *Studies in the Economic History of the Middle East*, Oxford University Press, Oxford, UK.
- Mamalakis M. 1989. *Historical Statistical of Chile*. Greenwood Press, Westport, Connecticut, USA.
- Meller P. 1996. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Morris J. 1967. *Las elites, los intelectuales y el consenso*. Editorial del Pacífico, Santiago, Chile.
- Moulian T. 2009. *Contradicciones del desarrollo político chileno. 1920-1990*, LOM-Editorial Arcis, Santiago, Chile.
- North DC, Wallis JJ, Weingast BR. 2009. *Violence and social orders: a conceptual framework for interpreting recorded human history*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Ortiz F. 1985. *El movimiento obrero en Chile. 1891-1919*. Ediciones Michay, Madrid, España.
- Pinto J, Ortega L. 1990. *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile.
- Pizarro C. 1986. *La huelga obrera en Chile 1890-1970*. Ediciones Sur, Santiago, Chile.
- Poblete M. 1926. *La organización sindical en Chile y otros estudios sociales*. Imprenta Barros Brias, Santiago, Chile.
- Poblete M. 1949. *El derecho del trabajo y la seguridad social en Chile*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile.
- Portales F. 2004. *Los mitos de la democracia chilena, tomo 1*. Editorial Catalonia, Santiago, Chile.
- Ramírez H. 1956. *Historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes siglo XIX*. Editorial Austral, Santiago, Chile.
- Ramírez H. 2007. *La formación del Partido Comunista*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Ross M. 1999a. Does oil hinder democracy. *World Politics* 53: 325-361.
- Ross M. 1999b. The political economy of the resource curse. *World Politics* 51: 297-322.
- Rubio M, Yáñez C, Folchi M, Carreras A. 2010. Energy as indicator of modernization in Latin America, 1890-1925. *Economic History Review* 63: 769-804.
- Salazar G. 1985. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena*. Ediciones Sur, Santiago, Chile.
- Shambayati H. 1994. The rentier state, interest groups and the paradox of autonomy. *State and business in Turkey and Iran*. *Comparative Politics* 26: 307-331.
- Sicotte RC, Vizcarra C, Wandschneider K. 2009. The fiscal impact of the War of the Pacific. *Cliometrica* 3: 97-121.
- Tafunell X. 2011. La revolución eléctrica en América Latina: Una reconstrucción cuantitativa del proceso de electrificación hasta 1930. *Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History* 29: 327-359.
- Vial G. 2008. *Historia de Chile, Volumen 2*. Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile.
- Vicuña C. 1939. *La tiranía en Chile*. Editorial Aconcagua, Santiago, Chile.
- Wagner G, Jofré J, Lüders R. 2000. *Economía Chilena 1810-1995. Cuentas Fiscales*. Documento de trabajo N°188, Instituto de Economía, Universidad Católica de Chile.
- Yáñez C, Jofré J. 2011. Modernización económica y consumo energético en Chile, 1844-1930. *Historia* 396: 127-156.
- Yáñez C, Rubio M, Jofré J, Carreras A. 2013. El consumo aparente de carbón mineral en América Latina, 1841-2000. Una historia de progreso y frustración. *Revista de Historia Industrial* 21: 25-76.
- Yáñez C. 2017. El arranque del sector eléctrico chileno, 1897-1931. Un enfoque desde las empresas de generación, en Llorca M, Barría D. Eds. *Empresas y empresarios en la historia de Chile, 1810-1930*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Yates D. 1996. *The Rentier State in Africa: Oil-Rent Dependency & Neocolonialism in the Republic of Gabon*. Trenton NJ/Asmara: Africa World Press.